

intersticios ó en los puntos débiles, como los sobacos, el cuello ó la vista.

De fines del mismo siglo XIII se conservan algunas de estas espadas de hoja de sección romboidal, ó cuatro mesas, con guarnición parecida á la que reseñamos <sup>1</sup>, además de las que figuran en estatuas y códices españoles y extranjeros <sup>2</sup>, donde se detallan mejor que en los sellos plúmbeos y en los de cera copiados por Demay <sup>3</sup>.

Esta misma forma de hoja piramidal, más ó menos ancha, subsiste en los siglos XIV y XV <sup>4</sup>, y en verdad, que es la predominante para la espada-estoque, ya sea con empuñadura de una mano, ó de mano y media, llevada indistintamente al cinto, ó sujeta al arzón delantero de la silla de montar.

Al propio tiempo que la armadura, en el curso de dos siglos, adquiría progresivamente mayor perfección para la defensa, la espada, acanalando sus mesas y elevando sus aristas centrales, lograba aligerar su peso sin disminuir su resistencia.

Á este período, en que se perfeccionó el equilibrio entre ambas fuerzas, creemos que pertenece el arma en cuestión: cuándo fué esto, no sabríamos precisarlo; pero seguramente existía ya á mediados del siglo XV, como lo prueba la hoja de la espada del emperador Federico de Alemania, la cual lleva la fecha del 1459 <sup>5</sup>.

**G. 24. Espada-estoque** de armas, del siglo XV, de hoja ancha junto á la espiga, con arista central ó lomo huído en toda su extensión, rematando en punta de corte de diamante, reforzada por los cuatro filos que le sirven de base. Próximo al puño tiene un trozo dorado y grabado, en el que se ven, por una parte, la Anunciación de Nuestra Señora, y por la otra la imagen de San Juan en el desierto, entre adornos del follaje característico de aquella época. Largo 0,900: ancho máximo 0,070.



Fig. 122.

Lleva la marca Fig. 122, de espadero desconocido.

La guarnición es de acero, con restos de oro. Se compone de un arriaz moderno de brazos planos, y dos patillas vueltas hacia la hoja, puño de madera forrado de terciopelo verde, y pomo exágono de dos fachadas, con resalte estriado en cada una.

<sup>1</sup> París. *Museo de Artillería*. J. 31.—Viollet le Duc. *Dictionnaire du mobilier français*. París, 1874. T. V, pág. 377.

<sup>2</sup> *Libro de la guerra de Troya*. Ms. de la Biblioteca de El Escorial.—*Bible de Inyars de Moulins*. Bib. del Arsenal. París.

<sup>3</sup> *Les costumes de guerre d'après les sceaux*.

<sup>4</sup> Viollet le Duc (l. c.). T. V, pág. 369 y colección de espadas del autor.

<sup>5</sup> París. Museo de Cluny. Colección Beaumont.

No hemos hallado dato alguno que confirme ó desmienta la tradición de haber pertenecido esta espada al célebre Conde de Haro, del tiempo de D. Juan II de Castilla.

**G. 25. Espada pequeña** de armas, de igual época que la anterior. Tiene la hoja una arista central y la punta quebrada. Largo 0,750: ancho máximo 0,050.



Fig. 123.

En ambas caras lleva la marca Fig. 123.

Es la guarnición de cruz de hierro dorado, con brazos rectos; el pomo circular, de dos fachadas convexas, y el canto estriado. Proviene del Tesoro de los Reyes Católicos: lo comprueba esta cita del *Inventario de Segovia*: «Una espada pequeña de armas, quebrada la punta, pomo e cruz de hierro.» Después pasó, sin duda, á la Armería de Carlos V, puesto que se encuentra dibujada en el *Inventario iluminado*.

**G. 26. Espada-estoque**, del siglo XV, con guarnición de principios del XVI. Es la hoja ancha en su nacimiento, y de lomo ligeramente acanalado hasta la punta. Junto á la espiga tiene grabados, sobre fondo de oro y entre flores de cardo, por un lado, la imagen de San Cristóbal, y por el otro la de Santa Bárbara. Largo 0,810: ancho máximo 0,055.

La empuñadura es alemana, de hierro dorado y grabado, con cruz de brazos rectos, que terminan en aros ó anillos; el puño de madera, y el pomo cuadrangular, de dos fachadas. En la entrecalle que rodea el florón del centro de dicho pomo, se lee por ambas caras la siguiente inscripción en alemán: HILF JESVS VND MARIA (Benditos Jesús y María). Esta guarnición perteneció á Carlos V: aparece dibujada con su primitiva hoja en el *Inventario iluminado* de sus armas y descrita en la *Relación de Valladolid*, en unión de otra que no existe, en estos términos: «Dos espadas anchas esclavonas, con pomos y guarniciones doradas, las guarniciones revueltas de una cruz.»

En el Catálogo del 1849 (núm. 1.654) se atribuye, sin prueba alguna, á San Fernando.

**G. 27. Espada** de carácter hispano-morisco. El único antecedente que hemos encontrado acerca de este arma en el Archivo de la Real Casa, pues en los Inventarios antiguos de la Armería no está mencionada, es que fué adquirida para este Museo, en 1849, el año

mismo en que se publicó el Catálogo tantas veces mencionado, en el cual aparece bajo el erróneo título de «espada llamada de Boabdil». Esta suposición es tanto más injustificada, cuanto que la empuñadura es evidentemente moderna, y la hoja, si bien auténtica, proviene de las regiones berberiscas. Tiene un solo corte, lomo de hendeduras escalonadas, la punta cortada en diagonal, y una leyenda arábica que dice:

«No hay divinidad, sino Dios; Mahoma es el enviado de Dios.»

**G. 28. Espada,** procedente del cardenal-infante D. Fernando, hermano del rey D. Felipe IV.

La singular amalgama que resulta de una hoja flamenca del siglo xv montada en guarnición hispano-morisca del mismo tiempo, tiene por nombre en el Catálogo del 1849, «espada zaragozana de D. Juan de Austria»; pero nada se alega para justificar esta aserción, ni por nuestra parte hemos hallado dato alguno que la confirme. En cambio, en el Inventario de la Armería del 1594-1652, cuya autoridad merece el mayor crédito, consta, que al fallecimiento del cardenal-infante D. Fernando, en Flandes (1641), fué dicha espada remitida desde Milán á Madrid, con otras armas y banderas que le pertenecieron.

La hoja es ancha, de campo llano, punta recortada y canal suave ó tendida; en el tercio fuerte lleva grabada y dorada una hojarasca de estilo germánico, con un escudo en forma de rueda, y la inscripción IOANNES · DVX · BRABANTLÆ · ET · LIMBURG; en el centro, una cruz potenciada, entre cuyos espacios figuran dos leones y dos flores de lis, que son las armas del ducado de Limburgo.

En la cara opuesta, y sobre igual adorno, campean, acolados y encimados por un yelmo, cuya cimera es una flor de lis semejante á la que Felipe el Bueno de Borgoña ostentaba en sus sellos ecuestres, dos escudos, con los blasones de Limburgo á la diestra, y los de Brabante á la siniestra. Largo 0,800: ancho 0,040. (Fig. 124, pág. 211.)

La inscripción y los escudos corresponden á Juan IV, último de los Duques de Brabante, que llevó este título unido al de Limburgo, y falleció en 1427.

La guarnición es de espada jineta <sup>1</sup>, y está labrada á cincel en metal dorado; el arriaz, de brazos caídos hacia la hoja, con arabescos de es-

<sup>1</sup> Obedece en su forma, aunque más antigua, á la de las nueve espadas jinetas de carácter hispano-morisco conocidas en Europa, que pertenecen á los Sres. Marqueses de Viana, al Barón de Sangarrén y á los Museos Arqueológico y de Artillería, en Madrid; al Marqués de Pallavicino, en Granada; á la Biblioteca Nacional y al Duque de Dino, en París; al Museo de Cassel, en Alemania, y, finalmente, al Sr. Sánchez Toscano: la de este último procede del rey D. Fernando el Católico.

malte alveolado, que también avalora los tres rosetones y el medallón elíptico, que lo herмосea: en este último va la siguiente leyenda arábica, de la que una parte ha borrado el tiempo:

«En el nombre de Dios; no hay más divinidad que Dios.»

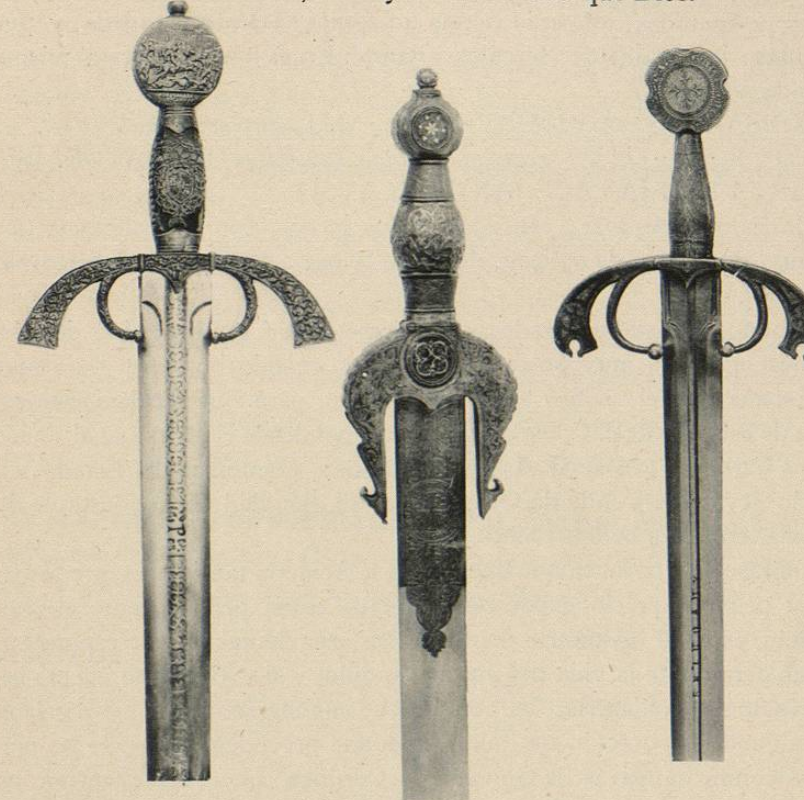


Fig. 125.

Fig. 124.

Fig. 127.

**G. 29. Espada de armas del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba (1453-1515).**

Es la hoja plana, de filos tallados en bisel, y canal tendida en el primer tercio, donde, por haber sido cortado el recazo, se lee difícilmente, en caracteres góticos dorados, muy borrosos, lo siguiente: AVE MARIA GRACIA..... MATER + GRACIA M.....

Marca Fig. 126, de armero desconocido. Largo 0,820: ancho 0,040. (Fig. 125.)

El arriaz es de hierro dorado, de brazos planos, inclinados hacia la hoja, ensanchando por las extremidades, esculpido en ligero relieve al estilo del renacimiento italiano y con dos patillas al recazo igualmente labradas.

El pomo es circular, de cobre dorado y de dos fachadas: en una está representado un combate de guerreros de la antigüedad y debajo lleva

P

Fig. 126.

la siguiente inscripción: GONSALVI AGIDARI <sup>1</sup> VICTORIA DE GALLIS AD CANNAS <sup>2</sup> (Victoria de Gonzalo de Córdoba sobre los franceses en Cannas), y en la otra, el escudo de las armas del Gran Capitán, compuesto de los apellidos Fernández de Córdoba, Herrera, Enríquez y Mendoza, amparados por un águila naciente coronada, y por tenantes, las figuras de Hércules y Jano <sup>3</sup>. En el fondo de esta misma fachada se lee:

GONSALVVS · AGIDARIVS TVR · GAL (*turcorum gallorum*).  
DEI · R · Q · C · D · (*regis quæ causa debellator*) DICTATOR. III ·  
PARTA ITALIA PACE JANVM CLAVSIT.

(Gonzalo de Aguilar, vencedor de los turcos y de los franceses, por la causa de Dios y de su Rey, devolvió la paz á Italia y cerró el templo de Jano <sup>4</sup>.)

El puño, con sus abrazaderas de hierro, debió ser revestido de raso carmesí en época muy posterior, sin duda, cuando bordaron las armas de España con el «sobre todo» de Borbón, para que sirviera esta espada de estoque Real. Creemos que sustituyó desde el siglo xvii al de los Reyes Católicos (véase **G. 1**) en las grandes ceremonias del Estado, en que lo llevaba el Conde de Oropesa por su dignidad de Condestable de Castilla, como ya hemos dicho.

Ignórase la época en que ingresó en la Armería tan interesante arma: la vez primera que la encontramos citada como perteneciente al gran Capitán, es en el Inventario del 1621. La ornamentación corresponde al último período de la vida del ilustre caudillo; y si se tienen en cuenta las inscripciones laudatorias del pomo, debe suponerse que le fué regalada por alguna corporación de Italia, de donde proceden varias de las medallas conmemorativas de Gonzalo de Córdoba, que se encuentran en Museos y colecciones particulares. En todas ellas están reproducidos los asuntos cincelados en el pomo; pero con tales modificaciones en algunas, que se ha suprimido por ambas caras el nombre de *Gonsalvus agidarius*, y borrado el escudo de sus armas, con el fin de darles otra aplicación <sup>5</sup>.

(Véase la contera de la vaina de esta espada. **G. 222.**)

<sup>1</sup> AGIDARI. Se da á esta palabra la significación de AGUILAR en *Le Trésor numismatique* y en el *Dictionnaire de Géographie ancienne et moderne à l'usage des bibliophiles*.

<sup>2</sup> CANNAS, lugar del territorio de Bari (Nápoles), en el que Aníbal fué derrotado (216 años a. de J.) y Gonzalo de Córdoba adquirió sus últimos triunfos (1503).

<sup>3</sup> El escudo de armas del Gran Capitán, colocado á principios del siglo xvi en el retablo mayor de San Jerónimo de Granada, lugar de su enterramiento, se diferencia del del pomo de la espada, en que aquél lleva, en tercer lugar, el blasón de Arellano, apellido de su abuela paterna D.<sup>a</sup> Leonor, y en cuarto el de Enríquez, por su abuela materna D.<sup>a</sup> Blanca; mientras que el pomo ostenta, en tercer lugar, las armas de esta señora, y en cuarto las de Mendoza: disposición que no nos explicamos.

<sup>4</sup> Catálogo de la Real Armería, 1849. Núm.º 1702.

<sup>5</sup> Molinier. *Les Plaquettes*. Pág. 137, números 635 y 636.

**G. 30. Espada-estoque** de mano y media, de fines del siglo xv ó principios del xvi, atribuída al Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba.

Tiene hoja ancha, llana, de dos filos y punta retallada, con una estría hasta la mitad, y dos pequeñas en el recazo. Largo 0,930: ancho 0,050.

La guarnición es de cruz de hierro barnizado de negro, con el arriaz inclinado hacia la hoja y de dos puentes, la una arqueada, y la otra oblicua, ceñida al recazo, á manera de la de la guarnición **G. 21**, labrada por Salvador de Ávila. El puño, encordado y forrado de cuero, y el pomo en forma de pera.

Las condiciones generales de este arma, puramente de combate, para emplearla, ya sea con una ó ya con dos manos, llevándola ceñida al cuerpo, ó para llevarla colgada del arzón de la silla, revelan su origen español <sup>1</sup>, confirmando, hasta cierto punto, la tradición gloriosa que desde el siglo xvii subsiste en la Armería Real de haber pertenecido al Gran Capitán.

**G. 31. Espada de armas del rey D. Fernando el Católico.**

Tiene hoja de seis mesas, recazo estriado con recorte para el dedo índice, y canal estrecha hasta la mitad, en cuyo centro se lee:

ANTONIVS ME FECIT <sup>2</sup>. Marca Fig. 128. Largo 0,900:

ancho 0,040.

Toda la guarnición es de hierro dorado, delicadamente esculpido; los brazos de la cruz, que ensanchan por los extremos, son planos y arqueados hacia la hoja; tiene patillas con pitones al recazo, puño también dorado y esculpido y pomo discoide, con cuatro escotaduras equidistantes; alrededor de una y otra fachada se hallan, en letras monacales, estos dos versos octosílabos pareados:

«PAZ COMIGO NVNCA VEO

Y SIEMPRE GVERA (*sic*) DESEO.» (Fig. 127, pág. 211.)

Tanto el autor del Catálogo del 1849, como Jubinal, atribuyen esta espada á la reina D.<sup>a</sup> Isabel *la Católica*; pero sin decir la razón en que



Fig. 128.

<sup>1</sup> En prueba de que el estoque de arzón solía llevarse también ceñido al cuerpo, como espada de armas, citamos lo ocurrido á D. Fernando *el Católico* en el sitio de Vélez-Málaga, en una sorpresa que intentaron los moros en socorro de aquella plaza:

«Y el Rey, echando mano á la espada que llevaba atada al arzon de la silla, no la pudo sacar de la vaina. Lo qual fué causa que de allí adelante nunca quiso traer la espada en el arzon, sino ceñida á su lado.» Lucio Marineo Sículo. *De las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares, 1539. Fol. clxxxv.

<sup>2</sup> Debe ser éste el espadero afamado que cita D. Diego Hurtado de Mendoza en la *Vida del Lazarillo del Tormes*, y á quien se refiere la nota de **G. 21**.

se apoyan. De nuestras investigaciones resulta, con referencia al cargo de Sancho de Paredes, camarero <sup>1</sup> de doña Isabel, que aquella gran Reina poseía en 1500 varias corazas de hoja de Milán, cubiertas de oro, que sin duda vistió para defenderse de atentados como el de Vélez-Málaga. Poseía también una daga pequeña, cuya empuñadura de oro y esmalte formaba un haz de flechas, que era su propia divisa; una espada guardada de plata y esmalte, con correa de oro, y otra con «guarnición de hierro», acaso la del presente número: como estas solas palabras no dan luz bastante para desvanecer dudas, acudimos á lo que las desvanece, á lo que determina la verdad, al documento con que se prueba que el arma en cuestión fué de D. Fernando *el Católico*, lo cual no empece para que antes hubiera pertenecido á su insigne esposa.

Entre los papeles de la recámara del príncipe D. Carlos, el infortunado hijo de D. Felipe II, hallamos la siguiente relación de la cuenta de Diego de Olarte, su guardajoyas <sup>2</sup>: «Recibe más en cuenta el dicho Olarte una *espada vieja, con la guarnición á la antigua, dorada y negra y el puño de hierro dorado*, que diz que fué del Rey Católico, con la vaina de terciopelo negro, tasada en cinco ducados, que entregó en la Armería de S. M. por su mandado.» (Cédula de 30 de Julio del 1571.)

**G. 32. Espada**, del siglo xvi, de hoja ancha y plana, filos tallados en bisel y canal corta, donde, grabado en caracteres de la época, se lee: BERNARDO DEL CARPIO: después de este nombre hay un casco á la antigua, que, á nuestro parecer, no es marca. Largo 0,930: ancho 0,043.

La guarnición es de hierro: primeramente estuvo dorada; después la barnizaron de negro; tiene cruz de brazos vueltos hacia la hoja, aplanados y anchos por los extremos, con adornos calados, y dos patillas con pitones en el recazo. El pomo es de dos fachadas, recortado y calado, del mismo estilo que el del arriaz.

Las dimensiones de esta empuñadura son las de un estoque de los de mano y media de fines del siglo xv, y la hoja es de una espada de pleno siglo xvi, sin que la peregrina idea de estampar en ella tan llamativo nombre obedezca, en nuestro sentir, á otros fines que á los del interés del espadero de enaltecer su mercancía, según hemos advertido en otras hojas de la misma hechura y fabricación, adornadas con inscripciones tan falsas como ésta: «Recaredus Rex Gothorum» y esta otra: «Del Conde Fernán-González».

<sup>1</sup> Simancas. Contaduría mayor. 1.ª época. Leg. 186.

<sup>2</sup> Simancas. Contaduría mayor. 1.ª época. Leg. 1.051.

**G. 33. Espada de armas italiana, del emperador Carlos V**, de ancha hoja de seis mesas, de las cuales la del centro y el recazo están damasquinadas de oro. Aunque recortaron dicho recazo, se ven los punzones (Fig. 130), parecidos á los de **G. 34**. Largo 0,850: ancho 0,044.

La guarnición es de hierro en forma de cruz, con sencillos adornos de ataujía de oro; los brazos del arriaz, vueltos en opuesto sentido, terminan en volutas, á semejanza del pomo. Del escudo de la cruz sale una elegante concha cincelada para proteger la mano. (Fig. 129.)



Fig. 130.

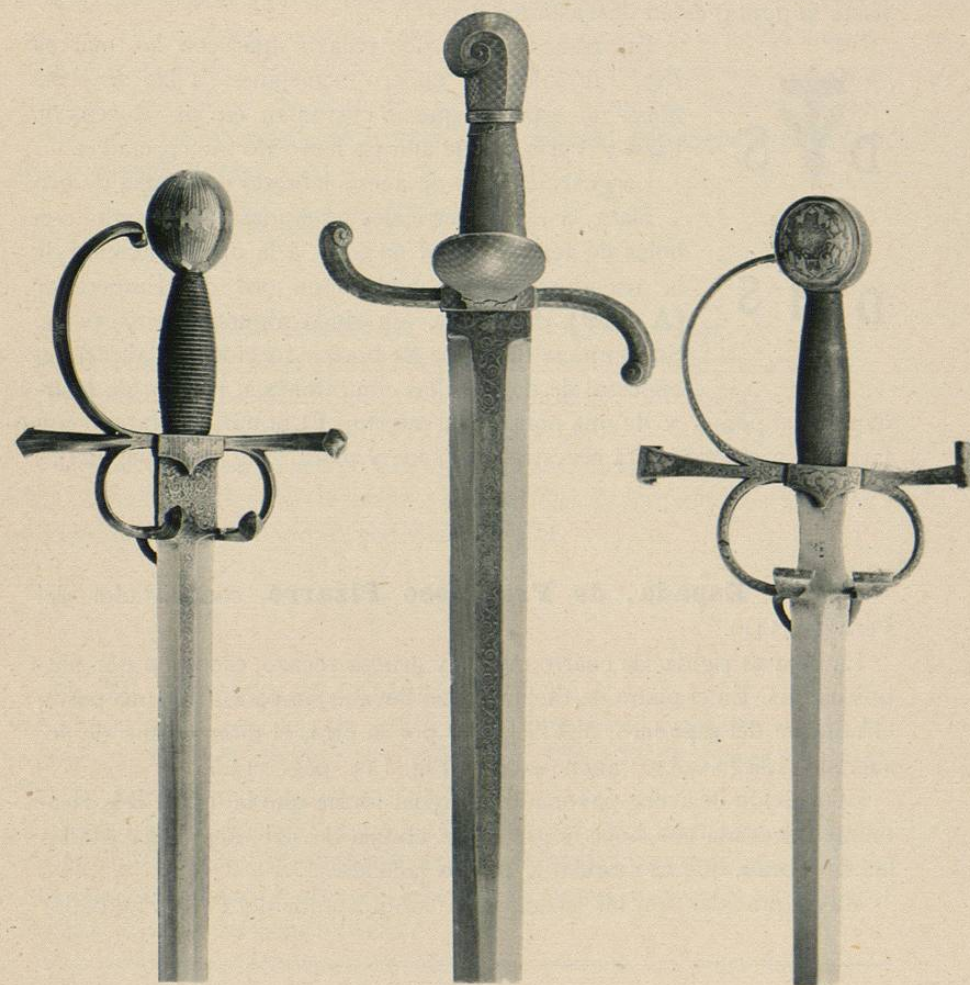


Fig. 131.

Fig. 129.

Fig. 133.